

RESOLUCIÓN O. N°

203

ANT.: Resolución O. N° 134, de 30.06.2020, que determina nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Chimbarongo.

MAT.: Distribuye espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos en la comuna de Chimbarongo.

RANCAGUA, 28 de octubre de 2020.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Resolución O N° 134, de fecha 30.06.2020, que determinó la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Chimbarongo, con ocasión de las elecciones primarias de gobernadores regionales y alcaldes 2020, y teniendo presente además lo dispuesto en el artículo 35 de la ley N° 18.700, sobre Votaciones Populares y Escrutinios, cuyo inciso segundo, mandata a este Servicio Electoral distribuir los espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos, velando por el uso equitativo de ellos y con el fin de no entorpecer el uso de estos espacios por la ciudadanía.

RESUELVO:

I. DISTRIBÚYASE los espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos participantes en las próximas elecciones primarias de 29 de noviembre de 2020, conforme al siguiente detalle:

"DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES PRIMARIAS DE GOBERNADORES REGIONALES Y ALCALDES 2020"

Espacio público N°1: PARQUE LOS POETAS SUR
Metros totales: 60 mts.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de gobernador regional: 60 mts.

Cantidad de candidatos a gobernador regional: 3

Metros útiles por candidato: 20 mts.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	JUAN CARLOS LATORRE CARMONA	CALLE FERNANDO GUZMAN, DESDE EL SUROESTE	0	DIRECCIÓN NORESTE, INTERSECCIÓN DE CALLES FERNANDO GUZMÁN CON PEDRO FAYE	20
2	PABLO SILVA AMAYA	CALLE PEDRO FAYE, DESDE ESTE	20	DIRECCIÓN OESTE	40
3	FERNANDO ALEJANDRO VERDUGO VALENZUELA	CALLE PEDRO FAYE, DESDE EL ESTE	40	PASAJE ANGEL LIRA, DIRECCIÓN OESTE	60

Espacio público N°2: PLAZUELA MÁXIMO VALDÉS

Metros totales: 60 mts.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de gobernador regional: 60 mts.

Cantidad de candidatos a gobernador regional: 3

Metros útiles por candidato: 20 mts.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	JUAN CARLOS LATORRE CARMONA	VEREDA ORIENTE DE CALLE MÁXIMO VALDES, DESDE PASAJE 5	0	DIRECCIÓN SUR	20
2	PABLO SILVA AMAYA	VEREDA ORIENTE CALLE MÁXIMO VALDES, DESDE EL NORTE	20	DIRECCIÓN SUR	40
3	FERNANDO ALEJANDRO VERDUGO VALENZUELA	VEREDA ORIENTE CALLE MÁXIMO VALDES, DESDE EL NORTE	40	DIRECCIÓN SUR	60

Espacio público N°3: PLAZA DE ARMAS CHIMBARONGO

Metros totales: 60 mts.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de gobernador regional: 60 mts.

Cantidad de candidatos a gobernador regional: 3

Metros útiles por candidato: 20 mts.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	JUAN CARLOS LATORRE CARMONA	CALLE BLANCO ENCALADA, DESDE JAVIERA CARRERA	0	DIRECCIÓN SURESTE	20
2	PABLO SILVA AMAYA	CALLE BLANCO ENCALADA, DESDE NOROESTE	20	DIRECCIÓN SURESTE	40
3	FERNANDO ALEJANDRO VERDUGO VALENZUELA	CALLE BLANCO ENCALADA, DESDE NOROESTE	40	CALLE CAMIRUAGA CORTINA	60

Espacio público N°4: PLAZUELA ROSENDO JARAMILLO

Metros totales: 60 mts.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de gobernador regional: 60 mts.

Cantidad de candidatos a gobernador regional: 3

Metros útiles por candidato: 20 mts.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	JUAN CARLOS LATORRE CARMONA	CALLE ROSENDO JARAMILLO, DESDE MIRAFLORES	0	DIRECCIÓN NOROESTE	20
2	PABLO SILVA AMAYA	CALLE ROSENDO JARAMILLO, DESDE SURESTE	20	DIRECCIÓN NOROESTE	40
3	FERNANDO ALEJANDRO VERDUGO VALENZUELA	CALLE ROSENDO JARAMILLO, DESDE SURESTE	40	DIRECCIÓN NOROESTE	60



Espacio público N°5: PLAZA RENÉ SCHNEIDER

Metros totales: 60 mts.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de gobernador regional: 60 mts.

Cantidad de candidatos a gobernador regional: 3

Metros útiles por candidato: 20 mts.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	JUAN CARLOS LATORRE CARMONA	CALLE PEDRO AGUIRRE CERDA, DESDE SURESTE	0	DIRECCIÓN NOROESTE	20
2	PABLO SILVA AMAYA	CALLE PEDRO AGUIRRE CERDA, DESDE SURESTE	20	CALLE NUEVA DE VALDES	40
3	FERNANDO ALEJANDRO VERDUGO VALENZUELA	CALLE NUEVA DE VALDES, DESDE PEDRO AGUIRRE CERDA	40	DIRECCIÓN GODFREY STEVENS	60

Nota 1: El Servicio Electoral tiene publicado en su sitio web, plano georreferenciado, señalando la ubicación exacta de las plazas, parques y otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda.

Anótese, Comuníquese y Publíquese


RODRIGO DÍAZ OYARZÚN
DIRECTOR REGIONAL

MIR

DISTRIBUCIÓN:

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor/a Alcalde/sa de la I. Municipalidad de Chimbarongo
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes (VI)